

Informe de Gerencia General y Presidencia De Representaciones Autoconfianza C.A.

Señores Accionistas:

En el año 2013 el Ecuador cerró con un crecimiento del 3,8% en el Producto Interno Bruto, ligeramente menor al de años anteriores causado la reducción del consumo público y privado, de la poca variación en el precio del petróleo. Para el 2014, se estima un crecimiento del PIB entre 4,5% y 5,1% centrado en el cambio del modelo de la Matriz Productiva que se enfoca en cuatro ejes fundamentales para una mayor productividad como: diversificación de la producción, exportación con valor agregado, sustitución selectiva de importaciones, y una mejora en la oferta exportable.

Según cifras del INEC La inflación del 2013 fue del 2,7%, inferior al 4,2% del 2012 siendo la más baja de los últimos años.

Para el período 2013, según Resolución No. 101 emitida por Comex el 7 de enero del 2013, Representaciones Autoconfianza tuvo asignado cupo de 47 unidades o \$ 1.986.880 a su valor FOB que fue utilizada para importar 47 unidades Toyota, 1 directa y 46 con la intermediación de la compañía Toyota del Ecuador.

El principal activo de la compañía al cierre del año, lo constituye el crédito tributario por IVA con un saldo de \$ 211.414 originado principalmente por la retención del IVA en las ventas de vehículos y más IVA pagado en las adquisiciones de servicios de terceros, iniciándose en los primeros meses del 2014 las gestiones de reclamo del IVA retenido ante el organismo de control.

El resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta fue de una utilidad de \$ 85,07, que restado el anticipo mínimo de impuesto a la renta da un pérdida final de \$ 7.885.

La compañía no posee personal en relación de dependencia, las operaciones comerciales de vehículos de importador en el 2013 fue cubierta en su parte administrativa por medio de contratación de servicios profesionales.

Las compañía no opera activamente y sus gastos fijos, impuestos y contribuciones dan lugar a que su patrimonio se vaya descapitalizando aceleradamente, razón por la cual es recomendable definir su activación directa con negocios según su actividad o indirectamente vía fusión.

DEPOSITO COMERCIAL PRIVADO

El Depósito Comercial Privado (DCP) emitido por la CAE actualmente SENA - Servicio Nacional de Aduana del Ecuador a favor de Representaciones Autoconfianza no tuvo movimientos desde febrero del 2009, fecha en la que se inició la gestión del cierre del DCP y fue cerrado definitivamente el 6 de agosto del 2013 vía Resolución emitida por el mismo organismo.

FP

OBLIGACIONES

La compañía, ha cumplido con todas sus obligaciones ante organismos de control.

DERECHOS DE AUTOR

La compañía ha cumplido con todas las normas de Propiedad Intelectual en cuanto al software que utilizamos en nuestra actividad diaria.

AGRADECIMIENTO

A los Señores accionistas por su aporte en todas las actividades identificadas como importantes para el desarrollo de la compañía y por la confianza depositada en esta Administración.



C.P.A. MARIO QUIÑÓNEZ MEDINA
GERENTE GENERAL



DR. FELIPE COELLO
PRESIDENTE